

SUSCRIPCION:
Trimestre, 8 pesetas

ANUNCIOS:
En las diversas
planas y sección
es del periódico,
pidanse tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

10
Céntimos
Número
suelto

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Núm. 6,784

Año XXII

Franqueo concertado

Viernes 21 de Mayo de 1920

MADRID

Los labradores

Tienen que reconocer, con gracia por su parte, los socialistas que la inmensa mayoría, la casi totalidad de los que forman la clase labradora son creyentes. Un labrador sin fe cuesta gran trabajo comprenderlo y es difícil explicarlo, porque su bastimento y el de sus hijos no dependen solo de su labor y de su perseverancia y de su hambre de bien, sino de causas fortuitas ajenas a ellos. No pensando en el buen Dios, que se cuida de las aves del cielo y de los lizos del campo, no habría labradores, porque nadie asume una empresa incierta, dudosa, si apoyarse fuertemente en el baculo de la esperanza. La esperanza del cultivador de la tierra es la amorosa providencia de Dios.

Claro que lo peor es siempre la contradicción de lo mejor; por eso cuando en la clase labradora entra la contradicción y se pierde la fe, los inviduos de aquellas llegan a exceso a que no acaben llegar los de las otras clases: las revoluciones y las violencias campesinas son, por lo común, más sangrientas que las de las ciudades y de más difícil remedio. Hasta ahora el labrador de España suele tener por patrón a San Isidro, lo que quiere decir que fia sus cosechas a los beneficios del trabajo y a la eficacia de la oración. «Ora y labora»; baña la tierra con el sudor de su hambada frente y perfuma el cielo con el timor de sus fervorosas oraciones. Trabaja, cree y espera y ya! de él y de todos! no fuera creyente ni esperanzado.

Precisamente por eso, tienen una gran responsabilidad los propietarios que con sus deudas: es y más con sus exigencias in justificadas, van aumentando la distancia, hasta abrir un abismo que los separa de sus colonos. Menos fuerza que procediesen de tal modo, coa tal prudencia, con tal discreción que el trabajador de la huerta ajena estuviese punto menos que convencido de que laboraba la heredad propia. Y en este punto ya no me cansaré más de coadunar el antagonismo entre el propietario y el colono del campo. Los pobres en general están muy necesitados de dinero, pero aun lo están más de amor, de que bana sus almas un rocio de afectos, de que calienta sus caras una llama de cariño. A mí me parece que nunca habrá menos criados y menos siervos que cuando esté basada en todos los labios la palabra «yo». Amo parece que suena hoy a negrero, a cómpota y a tirano. Y, sin embargo, tanto cuando todos eran creyentes, no debía ser así: «amo» era decir «amor» después de todo una otra palabra: solo se diferenciaban en una letra...

Miguel Peñafiel.

DENTISTA
G. Guijo
Santander

17
FOLLETIN DEL "DEFENSOR DE CORDOBA",
FOLLETIN DEL "DEFENSOR DE CORDOBA",

Amaya y los Vascos en el siglo VIII
— POR —

Návarro Villoslada

— ¿Es lo que me digo. Todo le da Dios, y cuanto más nos da, más tenemos que devolverle. Por algo habrá dotado con tal manifestación a nuestra Amaya.

Ranímfiro se quedó mirándola con profunda intención, y después de breve silencio, como quien hace ejercicios sobre sí mismo prosiguió:

— Pues bien, tío; y si fama ha llegado a Toledo, y no sé qué es lo que me dice (pues hay en esto algún misterio), al ver al rey decidido a venir a V. a. la, la ha sugerido la idea de juzgar en Pamplona y le ha recordado

que no llegue a verla el rey.

— ¿Y quién ha sido ese amigo tan celoso del honor de tu hija, y de tantas aterridas para ti que elegiste? — preguntó el ciego alarmado.

— Un prócer del reino, el conde de los Espaharticos, vuestro propio hijo,

De Acción Social Católica Agraria

En La Rambla.— Una conferencia

El lunes 17 del actual dió en el importante pueblo de La Rambla, una conferencia social al R. R. Sistina Nevares.

El acto se celebró en el salón principal del Casino de Labradores, cedido galantemente para tal fin, por la diligiosa Junta Directiva del mismo.

Hizo la presentación del conferenciante, el señor cura párroco de mencionado pueblo, quien recomendó todos prestaran gran atención a lo que el P. Nevares iba a decirles, pues seguramente hallarían en ello enseñanzas provechosas que podrían, puestas en práctica, proporcionarles grandísimos bienes, sociales y morales.

Seguidamente concedió la palabra al Padre Nevares, quien al levantarse para hablar fue saludado con una ovación cariñosa.

Sus primeras palabras son para dedicar un afectuoso saludo a todos los asistentes al acto, a quienes dijo, agradecía bondamente la atención que le habían dispensado al acudir al escuchar su palabra. No voy a pronunciar una conferencia sino más bien, voy a sostener con todos vosotros una sencilla conversación familiar durante la cual hablaremos de la gran necesidad y conveniencia de la que aquí, en este importante y simpático pueblo, se constituye a un Sindicato Agrario Católico, para que sobre él derrame a grandes raudales los incalculables bienes que ya vienen derramando estos Sindicatos, sobre otros pueblos de esta misma comarca.

Conviene que señalemos que es falsa la opinión que de los Sindicatos Agrarios Católicos, tienen algunos obreros, quienes consideran nuestra obra únicamente como defensa de la clase patronal. Veámoslo: — a defender la Justicia, donde quiera que esta radique, no incluyéndonos ante nadie más que ante ella, sin importarnos favorezca a unos a otros.

Es necesario, que todos aportemos nuestro concurso para que la transformación que ahora se está operando en la sociedad se haga no sobre las bases del odio, que todo lo destruye y mata, como sucede en Rusia, si no sobre las del Amor y la Justicia, que crea y edifica.

Necesitamos que todos cumplan con sus deberes, aunque sea preciso llegar al sacrificio, pues de esta manera es como podremos reformar y salvar la sociedad, que hoy amenaiza desmoronarse.

Los dos grandes pilares sobre los que se levanta todo el edificio de la Sindicalización Agraria Católica, son la justicia y el amor, y el lema que se ostenta en sus banderas es aquél: «Unos por otros y Dios por todos».

Los pueblos pueden salvarse sin revoluciones sangrientas. ¿Sabe cómo? Cediendo todos un poco de nuestros caprichos y egoismos, procurando al mismo tiempo dignificar a la clase más necesitada de la sociedad, que son los obreros.

No hemos de predicar únicamente derechos, sino más bien hemos de procurar que todos cumplan con su deber; el propietario grande y pequeño, el colono, el aparcero y el obrero, porque solamente en el cumplimiento del deber es donde radica la grandeza y prosperidad de la agricultura y de los pueblos.

Todos los males que hoy padecemos son fruto del imperio del egoísmo y es que las sociedades, cuando de Dios se apartan, se convierten en egoístas e inmorales. Para matar ese egoísmo destructor, es necesario informar nuestra vida privada y social del verdadero espíritu religioso; así seremos morales en bien de nuestros semejantes, ligaremos incluso hasta el sacrificio.

Explica el sentido del adjetivo de católico que llevan nuestros sindicatos, diciendo que significa que estos se desenvuelven dentro de la moral católica, que reconoce la Religión, la familia y el derecho de propiedad privada, que son la base y fundamento de toda sociedad culta y civilizada.

La propiedad privada ha de cumplir con los deberes que le impone la moral católica y así no se nunca causa de ningún trastorno y no podrán tomarse como arma para hacer in-

do el nombre de su prima, la pirámide deseas de contemplar de cerca esa que os habéis llamado maravillosa.

Favila, ya más tranquilo, porque los arrestos de su viejo duran poco, volvióse a sentar y dijo:

— Discurremos con cañas, Ranímfiro: Ama, a es prima del rey; yo soy el misterio al que éste quiera ver; por el contrario, desearía ser, y piedra de escándalo y romplimiento que yendo a Pamplona y viviendo tú en la ciudad, dejase de honrar como se debía a princesa de su propia sangre.

— Tendré razón, duque de Cantabria, y no sé qué replicares; sélo os diré que se me encarga sacarla a tiempo de Pamplona, salvando todas las apariencias de fuga, y procurar que no llegue a verla el rey.

— ¿Y quién ha sido ese amigo tan celoso del honor de tu hija, y de tantas aterridas para ti que elegiste? — preguntó el ciego alarmado.

— Un prócer del reino, el conde de los Espaharticos, vuestro propio hijo,

fames propagandas hombres ambiciosos y de conciencia muy limitada.

Hay que procurar el imperio del catolicismo social que con sus bases de justicia y amor, ha de ser el que ha de salvar á la sociedad. Si el catolicismo social no triunfa, triunfará el socialismo, ó el anarquismo ó el bolcheviquismo.

Los Sindicatos Agrarios Católicos remedian las necesidades de orden moral, social, profesional y económicas de todos cuanto á la agricultura se dediquen, y además forman lo que se llama clase agrícola, para que la agricultura tenga su genuina y verdadera representación allí donde más necesite de defensa y protección.

Muy ligamente explica las diversas instituciones sociales que pueden crearse dentro de los Sindicatos Agrarios Católicos, defendiéndose la moralidad y la honestidad.

Terminó su brillante disertación recomendando a todos cuantos amén a su patria, á la religión, á la familia y á la propiedad privada, se agrupen en torno á la bandera de la sindicación agraria católica, constituyendo un sindicato de esa naturaleza, seguros de que en él encontrarán la más firme defensa contra los desfases y turbulencias de la demagogia contemporánea.

Una grande y prolongada salva de aplausos coronó la meritaria y brillantísima labor del P. Nevares.

Acto seguido se procedió al nombramiento de una comisión presidida por el señor cura párroco de La Rambla, la qual quedó encargada de efectuar los trabajos preliminares para constituir en indicado pueblo un sindicato agrario católico.

Entre los labradores de La Rambla existe gran entusiasmo para llevar adelante la obra propuesta por el P. Nevares, convencidos de la gran eficacia y bondad de la misma, pudiendo asegurarse que en breve quedará constituido en aquella localidad un importante Sindicato Agrario Católico.

Cocina Económica

Octava relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad y Cocina Económica para la tumba de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

Los objetos.—Dña Soledad Cabrera, unos bonitos floreros; don Ricardo Villamor, un aparato eléctrico; don Rafael Polo de Ariza, una Virgen Auxiliadora y dos bonitas figuras; Excmo. Sres. Marqueses de la Mota de Trejo, un preciosito buho de jíbaro; Excmo. señor don José Sánchez Guerra, un artístico y gracioso centro de metal; el señor Coronel del regimiento de la Reina, dos grandiosas figuras; don Angel Aviles María, dce mulitos vestidos de enfermeros; don Joaquín Carbonell y señora, seis botellas de vino de marcas.

En metálico.—Don Ramón García y García, 25 pesetas; doña Cristina García, viuda de García, 10; doña Ángela Robledo, viuda de Ortiz, 5; doña Manuela Ravé, 5; excmo. señor don Teófilo Alvarez y señora, 25; don Antonio Gaílero Lema, 10; Un devoto, 4; don Rafael Córdoba y Castro, 5; señores Carbonell y Campañas, 50; don Antonio Carbonell, 25.

En billetes.—Dña Soledad Cabrera, 100 pesetas.

En especies.—Dña Soledad Cabrera, 100 pesetas.

En billetes.—Dña Soledad Cabrera, 100 pesetas.

POR TELÉGRAFO Y Teléfono

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lotería nacional

SORTEO DEL 21 DE MAYO DE 1920

Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 21 (varias horas)

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:

17.462 Sevilla.

Con 70.000 pesetas:

23.203 Barcelona. Sevilla.

Con 30.000 pesetas:

6.104 Cádiz. Málaga.

Con 2.500 pesetas:

27.859, Barcelona-Córdoba;

7.210, San Sebastián La Línea; 18327, Almería. Barcelona; 9.328, Madrid; 7.238, Valencia. Barcelona; 2.367, Madrid. Granada; 7.569, Burgos. Santander; 10.309, Barcelona; 9.098, Almería. Barcelona. Bilbao; 18.028, Zaragoza; 27.074, Coruña. Granada; 28753, Bilbao. Zaragoza; 20.549, Barcelona; 10.345, Madrid; 16.260, Valencia. Sevilla.

Tienen aproximación de 2.500 pesetas, el anterior y posterior al gordo; de 2.000 el anterior y posterior al segundo y de 1.200 los del tercero.

Tienen centena los tres mayores.

Con 500 pesetas.

DECENA Y CENTENA

84 16 17 20 99 50 41

365 371 474 528 546 817 924

375 531 256 191 553 972 996

599 760 262 807 899 208 867

445 822 607 814 886 167 158

364 263 880 794 412 137 955

MIL

798 942 206 849 430 082 309

800 719 983 728 287 064 948

632 537 164 1.8 363 032 620

634 345 081 711 177 258 475

DOS MIL

722 890 163 488 667 075 415

741 098

349 985 714 889 142 088 726

804 187 214 857 839 974 372

386 534 311 810 759 887 475

696 679 729 085 987 775

494 600 621 240 259 021 739

637 822 547 230 186 513 992

1732 389 642 250 108 078 847

039 844 144 457

TRES MIL

558 253 287 688 479 646 240

117 311 897 818 668 651 625

664 231 426 615 159 323 604

350 843 052 580 186 068 591

340 845 979 603 948 099 739

259 184 486 404 585 776 144

284 740 674 116

CUATRO MIL

555 497 731 453 988 531 664

051 946 714 404 658 075 874

078 550 461 832 424 268 778

184 880 912 626 458 388 099

745 591 698 927 191 220 377

658 109 058 691 428 429 952

DIECISEIS MIL

044 837 198 540 479 258 765

225 896 968 811 086 880 910

491 264 680 936 167 882 629

168 068 427 266 444 684 550

846 587 143 560 615 968 676

974 114 115 583 298 307 125

DIECINUEVE MIL

215 2.9 284 474 773 024 171

481 348 876 107 965 408 724

169 248 949 676 705 442 014

922 865 067 596 875 741 174

018 111 601 045 410 068

Siete MIL

328 881 921 464 007 835 514

949 967 426 572 799 456 670

647 888 947 216 712 001 801

142 742 186 868 045 009 975

229 495 909 251 554 866 636

977 208 504 663 196 262 976

706 017 628 470 699 903 682

OCHO MIL

428 824 060 940 252 416 547

556 869 876 128 640 182 778

928 208 801 901 976 595 836

NUEVE MIL

534 685 450 633 392 741 158

452 508 285 252 378 815 968

912 380 455 386 401 436 918

985 256 270 293 211 694 424

609 349 184 615 461 811 081

159 183 563 097 170

DIEZ MIL

412 705 947 085 387 712 911

859 386 145 389 350 657 803

617 599 175 878 282 991 258

896 682 757 880 352 919 631

169 886 373 691 954 884 738

912 932 565 153 481 189 584

188 409 849 411 293 394 340

890 978 555 091 420 594 661

941 215 608 549 206 292 512

465 670 104 598 116 648 619

964 068 335 262 003 918 800

638 314 026 384 810 892 404

DOSCENAS

767 691 898 196 252 476 805

789 835 139 295 218 106 707

377 508 019 532 381 051 916

145 578 748 255 350 422 015

297 416 438 301 285 320 141

385 084 388 862 880 567 758

677 574 574 442 200 488 284

457 182 781 932 856 489 010

477 150 871 173 994 740 783

DOSCIENTAS

298 152 588 103 696 917 305

984 360 703 972 218 812 659

561 582 642 954 267 616 269

909 576 695 594 998 808 317

846 841 181 028

VEINTIUN MIL

556 447 550 022 625 038 455

558 869 876 128 640 182 778

557 541 414 164 086 965 155

558 869 876 128 640 182 778

559 541 414 164 086 965 155

560 869 876 128 640 182 778

561 541 414 164 086 965 155

562 869 876 128 640 182 778

563 541 414 164 086 965 155

564 869 876 128 640 182 778

565 541 414 164 086 965 155

566 869 876 128 640 182 778

567 541 414 164 086 965 155

568 869 876 128 640 182 778

569 541 414 164 086 965 155

570 869 876 128 640 182 778

571 541 414 164 086 965 155

572 869 876 128 640 182 778

573 541 414 164 086 965 155

sos acuden á dicho sitio y la guardia civil los disuelve en el acto.

Hacia lo general

Los obreros del ramo de construcción han acordado declararse en huelga.

Los albañiles huelgan desde esta tarde.

Los metalúrgicos holgarán mañana.

También holgarán otros obreros.

El gobernador

Al recibir el gobernador á los periodistas les ha dicho que las noticias que se reciben de la provincia son satisfactorias.

Nada dijo de la provincia en el momento. El que se refiere es cuando la agitación y se nota tendencia en todos los oficios á la huelga general, que en parte del plan que quieren desarrollar los revolucionarios en toda España.

PRENSA ASOCIADA

CULTOS

Santo de mañana.—Santina de Sena, Jubileo circular.—Mañana en Capuchinas, por D. María Jesús Bárbara.

San Agustín.—Mañana último día de novena a Santa Rita de Casia. Por la mañana á las ocho misa. A las 7.30 de la tarde los ejercicios de la novena con manifestio, cánticos y sermon. que predicará el R. P. Domingo Espelt, dominico.

Mañana fiesta principal, á las ocho, Misa de Comunión general. A las diez, misa solemn en la que predicará el R. P. Victor Fernández, dominico.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

FUNDADA EN 1911

Capital en 31 de Diciembre de 1919 Ptas. 1.500.000

Domicilio social: Madrid.

Sucursales y agencias en Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Nueva-York.

EMISIÓN DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de 50 pesetas nominales, devengando altos tipos de interés. Valor de la acción pesetas, 57'50 con todo gasto, interés dado en el año 1919, ocho por ciento anual.

Cuentas corrientes á vista con el 5 por 100 de interés anual, devengando altos tipos de interés.

Impostaciones á plazo fijo con intereses á convenir.

Descuentos, Giro, Préstamos, Créditos, Operaciones de Bolsa y todas las de Banca en general.

CORDOBA: VICTORIANO RIVERA NÚM. 7

Presidente Consejo Local: ANTONIO CONROTTI Y BARBERO

Ecole Supérieure Française

Plaza de Oribe, núm. 2.-CÓRDOBA

Centro de Enseñanza subvencionado por el gobierno francés

(MINISTERIO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS)

Primer Enseñanza Francesa-Primer Enseñanza Española-Segunda Enseñanza Española Comercio

Primera Enseñanza Francesa

(Certificado d' Estudios Primarios)

Primera Enseñanza Española

Para los alumnos que desean ingresar en el Instituto

Segunda Enseñanza Española

(Los seis cursos de Bachillerato)

ENSEÑANZAS MERCANTILES

Se admiten alumnos desde los cinco años Internos. Medio-pensionistas y Externos.

La Dirección espiritual de este Centro está á cargo de Don Ildefonso Garrido RECTOR DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo.

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando QUINARFER

De venta en todas las farmacias

RECHAGÓNIX Agrícolas

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 16 Mayo de 1928, por N. G. de 5 Julio de 1928

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. - MADRID

GARANTIAS

SACAPITAL . . . Suscrita Ptas. 1.000.000'00

Desembolsada . . .

Ptas. 650'00

Encastraria . . .

Ptas. 1.05'00

DE 1915 De riesgos en curso (constituida en valores fijos)

Estado, depositados en el Banco de España.

Ptas. 490'45

1.860.666'00

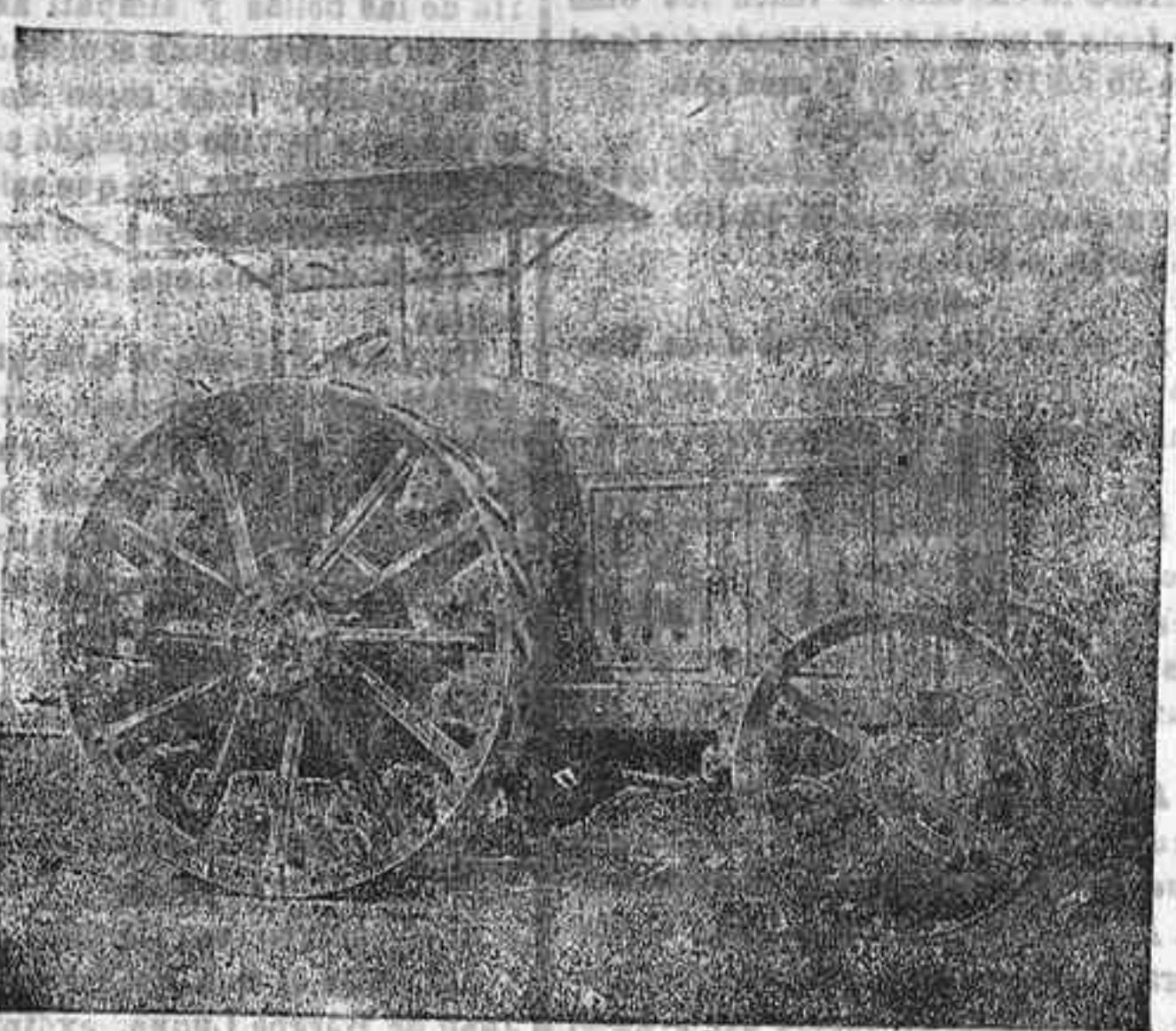
6.215.471'55

Primer recambio en 1915.

Indemnizaciones hasta 80 de Junio de 1915.

Primeras indemnizaciones hasta 80 de Junio de 1915.

LANZ



Es el mejor tractor

GARANTIA 50

Construcción alemana

Cuatro cilindros y cuatro velocidades

Facilísimo manejo

Labra terrenos llanos y accidentados

Representante
exclusivo en España

FELIX SCHLAYER

SUCESOR DE A. AHLES Y C.

SUCURSAL DE CÓRDOBA: CONDE DEL ROBLEDO, NÚMERO 1

Guadañadoras, agavilladoras y atadoras KRUPP. Trilladoras TRIUNFO de pequeño y gran rendimiento. Motocultivadores WEDE. Arados, gradas y sembradoras RUD SACK. Trillos TORPEDO. Trituradores LANZ. Cribas CLERT. Distribuidoras WESTFALIA. Hilo abacá Sisal. Completo surtido de piezas de recambio para todas las máquinas vendidas por esta casa.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, NÚMERO 24.—MADRID

TELEGRAMAS:
SERUZAM, MADRID

PRODUCTOS QUÍMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS
SULFATO DE COBRE
SULFATO DE AMONIACO

ACIDO SULFURICO
ACIDO NITRICO
HIPSULFITO DE SOSA

COLAS Y GELATINAS
AZUL DE ULTRAMAR
TEJIDOS TEXTILOSE.
ETC., ETC.

SAQUERIO "TEXTILOSE" PARA TODA CLASE DE ENVASES

Abonos compuestos y Sulfato de cobre **Peñarroya**

SALES DE POTASA DE ALSACIA: AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTA

Agente Regional, José Cañete y del Rosal.—**CORDOBA**



A una buena madre no le basta con dar buen alimento á su hijo; quiere darle

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos á base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene á su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.—De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos. Contra envío 6 pesetas, se remiten franco estación,

dos cajas grandes.—ALBERTO AGUILERA, 50, MADRID.

Depósito: Almacenes de Productos Alimenticios, Viuda de Esteban Gómez, Plaza de Sagasta, núm. 1. Córdoba.

DE FILAMENTO ESTIRADO

FIMAR

75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

ESPECTACULOS

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro

Función para mañana

Compañía del Teatro Infantil Isobel de Madrid. Empresa y dirección artística Arthur Serrano.

1.º de abono

Estrago de la comedia en 2 actos y un epílogo:

EL MUNDO EN UN PANUELO

A las nueve y cuarto.

Precio: Precentos segundos sin entra-

da 25 ptas. Butaca con Idem 5'00, Dolantera en fiteatro con Idem 3'00, Idem de pariso con Idem 1'00. Principal 1'50, Pariso 0'50, Pintores y palcos 2'00

Teatro Circo

Función para hoy

Gran compañía de operetas y zarzuelas españolas Goya y Serra.

La ópera en un acto y dos cuadros

LOS CADETES DE LA REINA

La ópera en un acto

EL NIÑO JUDIO

La ópera en un acto

EL NIÑO JUDIO

A las 9 y cuarto.

Precio: Platea con 6 entradas 35'00,

Butaca 3'50, Anfiteatro, 4'00, Pariso, 0'50.

Entrada general a fiteatro de 10'00.
Observaciones: Material de teatro y
material de vestuario.

Temperatura máxima al sol y al aire libre

en Id. a la sombra y al aire libre 31'00

Id. mínima a la sombra y al aire libre

Id. (media) a la sombra y al aire libre

Id. a la sombra y al aire libre 15'00

Id. a la sombra y al aire libre 18'00

Id. a la sombra y al aire libre 5'00

Agua de lluvia en milímetros

4'00 Agua evaporada en milímetros

1'00 Observaciones: a las 3 de la tarde

entre barémétrica en mm. 2'00

Temperatura á la sombra

18'00

Id. de termómetro humedecido 15'00

Tensión del vapor 11'30

Esquemas Horizontales

Para la publicación en el número del día, se realizan en la impresa de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubiera de publicarse en primera plana; y hasta las seis de la tarde, para las siguientes páginas y hasta las 10 de la noche.

Horario de los seguidores mercantiles

Al norte de una columna: Una primera plana, primera columna, 50 pesetas. Una segunda columna, 60. Una segunda plana, 10. Una tercera, 10.

Al norte de dos columnas: Una primera plana, las dos primeras columnas, 60 pesetas. Una tercera, 10.

Al norte de tres columnas: Una primera plana, en los tres primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de cuatro columnas: Una primera plana, en los cuatro primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de cinco columnas: Una primera plana, en los cinco primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de seis columnas: Una primera plana, en los seis primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de siete columnas: Una primera plana, en los siete primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ocho columnas: Una primera plana, en los ocho primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de nueve columnas: Una primera plana, en los nueve primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de diez columnas: Una primera plana, en los diez primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de once columnas: Una primera plana, en los once primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de doce columnas: Una primera plana, en los doce primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de trece columnas: Una primera plana, en los trece primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de quince columnas: Una primera plana, en los quince primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de diecisiete columnas: Una primera plana, en los diecisiete primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de veintiún columnas: Una primera plana, en los veintiún primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de veinticinco columnas: Una primera plana, en los veinticinco primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de treinta columnas: Una primera plana, en los treinta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de cuarenta columnas: Una primera plana, en los cuarenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de cincuenta columnas: Una primera plana, en los cincuenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de sesenta columnas: Una primera plana, en los sesenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de setenta columnas: Una primera plana, en los setenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ochenta columnas: Una primera plana, en los ochenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de noventa columnas: Una primera plana, en los noventa primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de cien columnas: Una primera plana, en los cien primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento diez columnas: Una primera plana, en los ciento diez primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento veinte columnas: Una primera plana, en los ciento veinte primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento veinticinco columnas: Una primera plana, en los ciento veinticinco primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento treinta columnas: Una primera plana, en los ciento treinta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento cuarenta columnas: Una primera plana, en los ciento cuarenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento cincuenta columnas: Una primera plana, en los ciento cincuenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento sesenta columnas: Una primera plana, en los ciento sesenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento setenta columnas: Una primera plana, en los ciento setenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento ochenta columnas: Una primera plana, en los ciento ochenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento noventa columnas: Una primera plana, en los ciento noventa primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento cincuenta columnas: Una primera plana, en los ciento cincuenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento sesenta columnas: Una primera plana, en los ciento sesenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento setenta columnas: Una primera plana, en los ciento setenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento ochenta columnas: Una primera plana, en los ciento ochenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento noventa columnas: Una primera plana, en los ciento noventa primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento cincuenta columnas: Una primera plana, en los ciento cincuenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento sesenta columnas: Una primera plana, en los ciento sesenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento setenta columnas: Una primera plana, en los ciento setenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento ochenta columnas: Una primera plana, en los ciento ochenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento noventa columnas: Una primera plana, en los ciento noventa primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento cincuenta columnas: Una primera plana, en los ciento cincuenta primeros columnas, 60 pesetas. Una segunda plana, 200. Una tercera, 10.

Al norte de ciento sesenta columnas: Una primera plan